



# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

## RESOLUCION RECTORAL No 0669 DE 2014

*"Por la cual se adjudica el proceso bajo la modalidad de Contratación Directa superior al 10% de la menor cuantía e inferior a 120 SMMLV para contratar el servicio de transporte aéreo para el desplazamiento a la ciudad de Mitú (Vaupés) en el marco del proyecto " Investigación para la adaptación a cautiverio del waraku (Leporinus SP) como fuente de proteína para la dieta de indígenas del departamento del Vaupés" código 0032-110ª.*

### EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, el Acuerdo Superior No. 004 de 2009, el Acuerdo Superior No. 007 de 2011 y,

#### CONSIDERANDO:

Que la profesora investigadora YOHANA MARIA VELASCO SANTAMARIA integrante del proyecto CO-Líder del Grupo GRITOX, solicito contratar el servicio de transporte aéreo para el desplazamiento a la ciudad de Mitú (Vaupés) en el marco del proyecto " Investigación para la adaptación a cautiverio del waraku (Leporinus SP) como fuente de proteína para la dieta de indígenas del departamento del Vaupés" código 0032-110ª.

Que la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales requiere la compra de los tiquetes aéreos para el desplazamiento de los integrantes del Proyecto Co-Líder del Grupo GRITOX en sus diferentes procesos investigativos y de docencia de la Universidad de los Llanos.

Que el valor del servicio a contratar es bajo la modalidad de Contratación superior al 10% de la menor cuantía e inferior a 120 SMMLV de acuerdo con el Artículo 49 de la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011.

Que existen los recursos necesarios para atender las obligaciones surgidas del presente proceso de selección y la posterior celebración del contrato, tal como se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 39161 de fecha 10 de Febrero de 2014 por valor de **CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$14.500.000) MCTE.**

Que en la página Web de la entidad, el día 13 de Marzo de 2014, se publicó bajo la modalidad de Contratación superior al 10% de la menor cuantía e inferior a los 120 SMMLV N° 012/2014, el pliego de condiciones cuyo objeto consiste en contratar el servicio de transporte aéreo para el desplazamiento a la ciudad de Mitú (Vaupés) en el marco del proyecto " Investigación para la adaptación a cautiverio del waraku (Leporinus SP) como fuente de proteína para la dieta de indígenas del departamento del Vaupés" código 0032-110ª.

Que el día 17 de Marzo de 2014, fecha de cierre de presentación de las propuestas, se recibió la oferta única de la firma: **OVER PROTURISMO LTDA**, representada legalmente por la señora **MARIA AMPARO SARMIENTO JIMENEZ** identificada con cedula de ciudadanía N° 21.232.356 expedida en la ciudad de Villavicencio.

Que el día 17 de Marzo de 2014, en la reunión de apertura de las propuestas, se entregó a los Profesionales Evaluadores, esto es, el Asesor Jurídico de la Universidad de los Llanos, y la profesora investigadora (Gestora del Proceso), la propuesta recibida, para proceder con las evaluaciones correspondientes.

Que el Vicerrector de Recursos de acuerdo a las evaluaciones presentadas por el Asesor Jurídico de la Universidad de los Llanos y la profesora investigadora (Gestora del Proceso), realiza el informe final evaluativo el cual refleja el cumplimiento de los requisitos jurídicos, económicos y técnicos, por tal motivo se recomienda al Rector adjudicar el proceso a la firma **OVER PROTURISMO LTDA**, representada legalmente por la señora **MARIA AMPARO SARMIENTO**  
**"LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD CON ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL"**

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 148

Email: [vicerecursos@unillanos.edu.co](mailto:vicerecursos@unillanos.edu.co)

Villavicencio - Meta



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**RESOLUCION RECTORAL No 0669 DE 2014**

*"Por la cual se adjudica el proceso bajo la modalidad de Contratación Directa superior al 10% de la menor cuantía e inferior a 120 SMMLV para contratar el servicio de transporte aéreo para el desplazamiento a la ciudad de Mitú (Vaupés) en el marco del proyecto " Investigación para la adaptación a cautiverio del waraku (Leporinus SP) como fuente de proteína para la dieta de indígenas del departamento del Vaupés" código 0032-110ª.*

**JIMENEZ** identificada con cedula de ciudadanía N° 21.232.356 expedida en la ciudad de Villavicencio, por la suma de **CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$14.500.000) MCTE.**

Que la Universidad de los Llanos cumplió el trámite contractual según lo establecido en el Acuerdo Superior N° 007 de 2011 y la Resolución Rectoral No. 2661 de 2011.

Por lo anterior,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Adjudicar a la firma **OVER PROTURISMO LTDA**, representada legalmente por la señora **MARIA AMPARO SARMIENTO JIMENEZ** identificada con cedula de ciudadanía N° 21.232.356 expedida en la ciudad de Villavicencio, el proceso de selección bajo la modalidad de Contratación superior al 10% de la menor cuantía e inferior 120 SMMLV N° 012/2014, para contratar el servicio de transporte aéreo para el desplazamiento a la ciudad de Mitú (Vaupés) en el marco del proyecto " Investigación para la adaptación a cautiverio del waraku (Leporinus SP) como fuente de proteína para la dieta de indígenas del departamento del Vaupés" código 0032-110ª, por la suma de **CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$14.500.000) MCTE.**

**ARTICULO 2º:** Notificar al proponente adjudicado.

**ARTÍCULO 3º:** Contra la presente Resolución Rectoral no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Villavicencio, a los 18 días del mes de Marzo de 2014.

*Original Firmado*  
**OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ**  
Rector

Revisó: M.M.M/ A.J.  
Proyectó H.P.C - V.R.U

**"LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD CON ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL"**

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 148

Email: [vicerecursos@unillanos.edu.co](mailto:vicerecursos@unillanos.edu.co)

Villavicencio - Meta